



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES UNIVERSITARIOS AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS												
CANDIDATO				REQUISITOS							RESULTADO	
NOMBRE COMPLETO	INSCRIPCIÓN (FECHA Y HORA)	FORMATO DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL CANDIDATO	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	CERTIFICACIÓN O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CALIDAD DE HABER SIDO RECTOR EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, CON UNA VIGENCIA NO MENOR A UN (1) MES	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CON UNA VIGENCIA NO MENOR A UN (1) MES	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON UNA VIGENCIA NO MENOR A UN (1) MES	MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN EL QUE DECLARE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE
OLGA LUCIA DIAZ VILLAMIZAR C.C.NO.51.940.124	08-10-2025 8:01	La aspirante adjunta formato de inscripción debidamente suscrito dispuesto por la Universidad de Cundinamarca.	Aporta copia documento de identificación	Aporta formato único de Hoja de Vida debidamente diligenciado como suscrito con fecha de octubre 02 de 2025. Así mismo allega Hoja de Vida en formato libre debidamente suscrita.	Aporta certificación de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en la que se establece que la aspirante ostento el cargo de Rectora Código:0045, Grado 23, empleo para el cual fue designada mediante Acuerdo No. 027 del 3 de noviembre de 2017 expedido por el Consejo Superior Universitario	Aporta certificado de antecedentes judiciales de fecha 28 de septiembre de 2025 no registrando anotación alguna.	Aporta certificado de antecedentes disciplinarios de fecha 28 de septiembre de 2025 no registrando sanciones o inhabilidades vigentes.	Aporta certificado de antecedentes fiscales de fecha 28 de septiembre de 2025 en el cual se constata que no se encuentra reportada como responsable fiscal.	Aporta declaración juramentada de fecha 08 de octubre de 2025, en la que la aspirante establece que; no se encuentra incurso, en causales de inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con las normas vigentes.	Mediante correo electrónico del 14/10/2025 la aspirante remite hoja de vida actualizada, dentro de las fechas de inscripción establecidas	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EXRECTORES UNIVERSITARIOS AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

					vinculada desde el 15 de noviembre de 2017 hasta el 04 de octubre de 2020, mediante nombramiento ordinario en el cargo"							
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

Nota 1- La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política como el Acuerdo 11 de 2017 “Por medio del cual se reglamenta la elección del Exrector Universitario ante el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca”.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los 16 días del mes de octubre de 2025.

ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Presidente Consejo Electoral

LAURA NATHALY ORTIZ BECERRA
Directora Jurídica
Secretaria Técnica del Consejo Electoral

OSCAR BEJARANO

OSCAR FERNANDO BEJARANO RINCÓN
Representante de los Graduados de los
Consejos de Facultad

FAIDER HUMBERTO BARRERO SÁNCHEZ
Representante de los Profesores ante Consejo Académico

MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

NICOLLE TATIANA POVEDA ACEVEDO
Representante de los Estudiantes de los
Consejos de Facultad